

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social** (CONEVAL) fue de 367,911.6 miles de pesos, cifra inferior en 17.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el capítulo de gasto de Servicios Generales en 24.4%.

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 17.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ La vacancia observada en el ejercicio por las bajas de plazas presupuestarias de carácter eventual al cierre del ejercicio presupuestario.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 24.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 36.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado del Memorándum de fecha 3 de mayo, mediante el cual el Ejecutivo Federal estableció medidas de austeridad, las cuales implicaron reducciones del 30% y hasta del 50% en diversas partidas del gasto de operación.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 24.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la aplicación de las medidas de austeridad establecidas por el Ejecutivo Federal a través del Memorándum de fecha 3 de mayo, así como por la transferencia de recursos a la Secretaría de Bienestar para cubrir presiones de gasto y al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” por concepto de ahorros presupuestarios.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 73.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por ahorros presupuestarios obtenidos al cierre del ejercicio que fueron transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.

**PENSIONES Y JUBILACIONES**

No se presupuestaron recursos originalmente.

**GASTO DE INVERSIÓN**

No se asignaron recursos en el presupuesto.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019 el CONEVAL ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 2 Vivienda y Servicios a la Comunidad.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.2% de los recursos pagados, y mostró una reducción de 15.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior se derivada de las reservas realizadas por el Ejecutivo Federal, mediante el Memorándum del 3 de mayo de 2019. Lo anterior, repercutió principalmente en la realización de Estudios e Investigaciones, afectando los proyectos programados para 2019.
- ❖ A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogaron recursos por 365,150.4 miles de pesos, de los cuales el CONEVAL ejerció específicamente en la realización de estudios e investigaciones para 2019, un monto total de 38,337.4 miles de pesos, que se destinaron principalmente a la coordinación de la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social, así como a la medición de la pobreza. En 2019, el CONEVAL logró contribuir a mejorar el desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social mediante 1,268 acciones de mejora de la política social. Esta cifra es consistente con que el 92% de los tomadores de decisión en el ámbito social perciben una mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social. Para lograr estos resultados, el CONEVAL generó diversos productos que a continuación se señalan:
  - En materia de pobreza, se emitió la medición de pobreza multidimensional 2018 a nivel nacional y estatal con base en la información del Modelo Estadístico para la Continuidad 2018 del Módulo de Condiciones Socioeconómicas -ENIGH, a través de la cual se pueden analizar las variaciones de la pobreza de los últimos 10 años (2008-2018) en el país y para las 32 entidades federativas.
  - Se emitieron indicadores de corto plazo de manera mensual y trimestral (Línea de Pobreza por Ingresos, Línea de Pobreza Extrema por Ingresos e Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios) con el objeto de mostrar la tendencia del porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de sus hogares.
  - Se realizó el Visor geoespacial, herramienta que permite visualizar por Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) los rangos de pobreza y pobreza extrema en zonas urbanas en México, desde *Google Earth*. Asimismo, es posible visualizar los rangos por carencia, marginación y rezago social.
  - Con el objetivo de integrar un sistema de información de indicadores que den cuenta del acceso y ejercicio efectivo de los derechos para el desarrollo social, con base en los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, el CONEVAL lanzó el Sistema de Indicadores Territoriales para el análisis de la Pobreza.
  - Se generó el Sistema de Información de Derechos Sociales, el cual está constituido por 139 indicadores que complementan la Medición multidimensional de la pobreza y generan información sobre el acceso efectivo a los derechos sociales como: educación, salud, alimentación, vivienda y seguridad social. Esta información permite conocer el avance y los retos en la materialización del ejercicio de los derechos sociales en la vida de las personas.
  - Se realizó la Evaluación Integral por Derechos Sociales de los programas federales vinculados al derecho a la alimentación nutritiva y de calidad, a la educación, a la salud, a la vivienda digna y decorosa, al trabajo y a la seguridad social 2018-2019, lo anterior con la finalidad de analizar de manera integral los programas y acciones federales de desarrollo social vinculados a la atención de prioridades y generar información que contribuya en la planeación nacional de desarrollo social con un enfoque de derechos.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Se desarrollaron los Términos de Referencia de la Evaluación de la Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), lo cual permitirá que el fondo desarrolle las evaluaciones que brinden información para mejorar la coordinación y el seguimiento de este.
- Se realizó el seguimiento al análisis de factibilidad de las evaluaciones de impacto del Programa de la Reforma Educativa, el Programa Nacional de Becas y el Programa de Microcréditos para el Bienestar, con el fin de fortalecer el proceso de diseño de la evaluación, sus alcances y limitaciones, así como determinar su factibilidad.
- Se realizó el Análisis de los programas sociales del PEF 2019 y 2020, incluyendo las modificaciones presupuestarias a los programas sociales, la contribución de estos en la disminución de la pobreza y el acceso efectivo a derechos.
- Se presentó el libro “El Progreso-Oportunidades- Prospera, 20 años de su creación” con el objetivo de analizar el papel que ha desempeñado el programa en la política pública del país.
- En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE), en 2019 se realizaron 123 evaluaciones de las 150 mandatadas en el PAE mediante la realización de 6 evaluaciones integrales, lo que permitió contar con información sobre los programas y acciones de desarrollo social a fin de mejorar su diseño, planeación y orientación a resultados.
- Con base en los resultados de las evaluaciones coordinadas por el CONEVAL, se presentaron mejoras en la política programática de desarrollo social durante 2018-2019. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Tipo de Mejora	Programas	Participación Relativa
Corregir actividades o procesos del programa	47	54.0%
Modificar apoyos del programa	8	9.2%
Reorientar sustancialmente el programa	27	31.0%
Adicionar o reubicar el programa	5	5.7%
Suspender el programa	0	0%
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100%</b>

FUENTE: CONEVAL, Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, 2018-2019, México, CONEVAL, p. 37.

- Se emitieron las Consideraciones al proceso Presupuestario 2020, documento que contiene un análisis sobre las prioridades, hallazgos y recomendaciones en materia de desarrollo social desde una perspectiva de derechos con énfasis en la reducción de brechas en el acceso efectivo a éstos; asimismo, se incluye en el análisis la contribución de los Programas a la Disminución de las Carencias y al Acceso a los Derechos Sociales.
- En materia de monitoreo de programas sociales, se realizó el dictamen de aprobación de indicadores de 40 programas sociales. Con ello, se contribuyó a la mejora de los indicadores de los programas sociales coordinados por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.
- Se emitió el Diagnóstico del Avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019, con el objetivo de identificar los elementos que contribuyen a la puesta en marcha de herramientas de monitoreo y evaluación (M&E) de la política social en los gobiernos estatales.

- Se desarrolló la plataforma DataMun, la cual permite conocer el desempeño municipal en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y en los indicadores relacionados con la Agenda 2030. Los indicadores se integran en temas relacionados con servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración.
- A fin de promover el monitoreo y la evaluación de programas y acciones en las entidades federativas, en la Administración Pública Federal (APF) y el Congreso, se establecieron convenios de coordinación con 6 estados: Sonora, Yucatán, Tabasco, Veracruz, Puebla y Jalisco. Por su parte, con la APF se firmó un convenio de colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia y un Acuerdo de Colaboración con la Comisión de Salud de la Honorable Cámara de Senadores.
- En lo que respecta a otros organismos, se firmaron dos convenios, el primero con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y el segundo con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México. Con ello, se fortalece la colaboración para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social federal y estatal.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

Desde su creación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social no cuenta con recursos para la contratación de personal de honorarios (partida 12101 Honorarios), por lo que no se contrata personal en esta modalidad.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	0	0

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2019

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,099,714.63		
Dirección General Adjunta	1,216,104.0	1,382,640.0	8,376,362.50		
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	13,203,388.79		
Subdirección de Área	461,904.0	461,904.0	8,540,114.82		
Jefatura de Departamento	309,840.0	309,840.0	8,481,622.31		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
Enlace	152,952.0	243,948.0	2,977,093.01		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.